

# EL ORDEN.

No se devuelven los originales aunque dejen de insertarse los trabajos.  
La correspondencia administrativa á los Sres. Uceda Hermanos, y la no administrativa al Director.

DIRECTOR Y PROPIETARIO: DON JOSÉ DIAZ MACÍAS

## Las causas de nuestros males.

Nadie ignora que una crisis tremenda extiende sus negras alas sobre todos nuestros ramos de riqueza, y deber es de la prensa periódica investigar las causas de la postración que nos agobia y facilitar con prudentes consejos á los gobernantes el desempeño de las más nobles de las tareas, toda vez que esta se reduce á procurar la normalidad salvadora.

No se nos oculta que el movimiento industrial había de producir un dia hondas perturbaciones necesarias para que la organización social procurase su perfeccionamiento, y á fé que de no aparecer los españoles aferrados tenazmente á los hábitos que como herencia recibieron, los males que nos aquejan, consecuencia lógica del progreso, carecerían de la importancia que hoy revisten.

Desgraciadamente hemos pecado de imprevisores, y la clase labradora numerosa y activa; enviando sus hijos al ejército; llenando con sus recursos las arcas del Tesoro y sometiendo sin cesar á clarísimas pruebas, sufre sola la expiación que todos merecemos.

En lo mucho que sobre el particular se ha escrito, figuran afirmaciones arbitrarias y contradictorias. Escritor hay que se limita á consignar fórmulas generales que ni ilustran ni convencen; no ha faltado hombre público que dando gran elasticidad á sus apreciaciones ha arrojado sobre la frente de la colectividad más morigerada de España la nota de ociosa y holgazana, y pudiéramos citar páginas de un libro en la que se sostiene con firmeza, que las crisis no presentan ese carácter universal que por muchos se les atribuye, y que su existencia en la reducida esfera que desdenosamente le concede, no se relaciona ni poco ni mucho con la perfectibilidad sucesiva de las obras humanas.

¡Ah! Si las incesantes convulsiones políticas que nos han afligido, no hubieran determinado en nuestro pueblo una larga serie de intermitencias y retrocesos, la industria habría caminado á la par de las artes útiles, y de las ciencias naturales, halláramos más solidez en las instituciones, fructificarían las verdaderas doctrinas que conducen al progreso, el orden moral estaría asegurado, y nuestros productos sostendrían la competencia en todos los mercados del mundo.

Todo se halla explicado de sobra en la historia, y bien vale esta la pena de ser leída, porque el conocimiento completo del pasado despoja á nuestro criterio de los perfiles sistemáticos, desde el momento en que los hechos son un resultado fatal de faltas gravísimas cometidas en las esferas gubernamentales.

Hace dos siglos que en el círculo de lo económico se vienen dibujando trascendentales deficiencias, y es inútil buscar el remedio en el triunfo del proteccionismo ó del libre-cambio. Conocidos pues sus desastrosos efectos, justo es que ante todo indiquemos las causas de nuestra decadencia, cosa fácil, toda vez que nos la pone de manifiesto el vasto almacén que guarda en su seno todo lo importante que se relaciona con las generaciones que nos precedieron en el accidentado camino de la vida.

El siglo XVII puso los cimientos al edificio de miseria y ruina que acabará con las industrias agrícola y ganadera, pone límites reducidos á las operaciones mercantiles, y decreta la emigración voluntaria de millares de braceros. En esa triste época la propiedad se hallaba amortizada perteneciendo el usufructo á manos muertas; nada se hacía que tendiera al mejoramiento de las fincas; nuestras po-

sesiones de América nos enviaban abundancia de numerario que pasaba rápidamente á poder de los extranjeros cuyas industrias progresaban, mientras las nuestras habían desaparecido con los judíos y los moriscos, como lo demuestra elocuentemente la casi supresión de los ochenta mil telares de seda que en Granada existían, poco tiempo después de haber sido incorporado este reino al de Castilla.

Y la postración se fué acentuando, y en una situación tan poco lisonjera, España sostuvo heroicamente la guerra de la Independencia, guerra en la que fué vencido el coloso del siglo. Sabido son los resultados de nuestra victoria; Europa nos trató duramente en los tratados; Fernando VII abandonó al fin el suelo extranjero, ocupó de nuevo, el trono de sus mayores, y sus primeros actos fueron anular todos los acuerdos de las Cortes de Cádiz y perseguir cruelmente á los tildeados de liberales sin que fueran tenidos para nada en cuenta los eminentes servicios que prestaron en defensa de la patria.

(CONCLUIRA.)

## LLANTO DE TROYA

POR LA

### MUERTE DE HECTOR.

CANTO XXII DE LA ILIADA.

TRADUCCION DIRECTA DEL GRIEGO.

Mas luego que el divino Aquiles de pies poderosos, le hubo despojado, colocándose en medio de los Aqueos, pronunció estas palabras que vuelan rápidas: «O amigos, jefes y gobernadores de los Argivos, ya que los dioses han permitido vencer á este hombre, que nos ha causado más daños que todos los demás juntos, y si queréis, vivo, probemos en torno de la ciudad con las armas, á fin de que conozcamos el pensamiento de los Troyanos, si muerto éste (Hector), abandonarán la elevada ciudad, (1) ó desean permanecer en ella, aún no existiendo ya Hector. Mas porqué mi corazón me ha entretenido con estas cosas? Yace junto á las naves Patroclo, cadáver no llorado, (2) no sepultado; yo no me olvidaré de él, mientras estuviere entre los vivos y mis rodillas—piernas—me sostengan. Y si los demás se olvidan de los muertos en la morada de Pluton, yo en cambio aún allí me acordaré de mi querido amigo. Mas ahora, sú, jóvenes Aqueos, cantando el himno de victoria (3) dirijámonos á los huecos bajeles, y llevémosle. (4) Hemos alcanzado una gran gloria, dimos muerte al divino Hector, en quien los Troyanos confiaban como en un dios para la ciudad.»

Así dijo, y meditaba acciones indignas contra el divino Hector. Le atravesó por detrás los dos tendones de entramos piés desde la planta hasta el tobillo, le ajustó correas de piel de buey, y ató á su carro: dejó que fuera arrastrando la cabeza: montado en el carro, y levantando en alto las gloriosas armas de Hector, aguijoneó á sus caballos para hacerlos andar, y volaban llenos de ardor. Su cadáver arrastrado levantaba una nube de polvo, los negros cabellos barrián el suelo, y su cabeza, antes llena de gracia, yacia en el polvo; entonces Júpiter permitió á los enemigos de Hector que le deshonraran en el suelo mismo de su patria. Así estaba sucia por el polvo toda la cabeza de éste: su madre (5) se arrancaba los cabellos, arrojó lejos de sí su magnífico velo, y gimió muy amargamente, al ver á su hijo. Su padre se lamentó lastimosamente, y el pueblo que estaba al rede-

dor (1) se entregaba al lamento y al gemido por causa de la ciudad, y presentaba el aspecto como si la orgullosa Troya fuera consumida por el fuego desde sus cimientos.

El pueblo retenía á duras penas al anciano afligido, que deseaba salir de las puertas Dárdanas. Suplicaba á todos, revolcándose en el fango, llamando á cada uno por su nombre.

«Deteneos, amigos, aunque afligidos, permitidme que, saliendo de la ciudad, vaya á las naves de los Aqueos, y suplicaré á ese hombre (2) funesto y violento, que de algun modo respete mi edad, y se compadezca de mi vejez. También tiene éste un padre semejante (3), Peleo, que le engendró y crió para ser azote de los Troyanos, y me ha proporcionado á mí más dolores que á todos. Cuántos hijos me ha matado en la flor de la edad! y yo, aunque afligido, no lloro á todos como á uno solo, á Hector, cuyo agudo dolor me llevará á la morada de Pluton. Ojalá hubiera muerto en mis brazos! Su desgracia madre, que le parió, y yo mismo nos habríamos hartado de lágrimas y lamentos.»

Así dijo llorando, y los ciudadanos se lamentaban tambien. Hécula dió principio entre los Troyanos á un llanto incesante:

«Hijo, por qué viviré yo, desgraciada, habiendo sufrido males terribles, muerto tú? Tú que eras para mí motivo de orgullo, según la ciudad, de día y de noche, y un apoyo para todos los Troyanos y Troyanas en la ciudad, que te habían recibido como á un Dios; porque á la verdad eras para ellos una gloria muy grande, estando vivo, mas ahora la muerte y el destino te han alcanzado.»

Así hablaba llorando, y la esposa de Hector aún no sabía nada, porque no había llegado ningún mensajero verídico á anunciarle, que su marido quedaba fuera de las puertas; ella teja en el rincón de su alta casa, una trama, tela doble de púrpura, en la que entremezclaba relieves diversos. Había ordenado á sus criadas de bellas rizos, que colocaran en la casa próximo al fuego un gran trípode, á fin de que Hector, vuelto del combate, tuviera baños calientes: insensatal que no supo que Minerva, (4) la de ojos azules, le venció por mano de Aquiles muy lejos de los baños. Oyó desde lo alto de la torre llantos y gemidos, y estremeciéronse sus miembros, cayósele de las manos la lanzadera, y dijo de seguida á sus sirvientas de bellas trenzas:

«Venid, que me sigan dos, voy á ver qué ha ocurrido, oigo la voz de mi respetable suegra, y el corazón me salta en el pecho y me sube hasta la boca, y mis rodillas se paralizan: qué desgracia está cerca de los hijos de Priamo! Ojalá que esta palabra (5) estuviera lejos de mi oído! Pero temo terriblemente que el divino Aquiles me persiga por el llano al valiente Hector; cortándole la retirada á él sólo lejos de la ciudad, y que le haga cesar el gran valor que posea; (6) porque él jamás quedaba confundido en la multitud de hombres, sino que corría avanzando mucho, no cediendo á nadie según su valor.»

Habiendo hablado así, salió de su palacio, como una loca, palpitándole el corazón, y la siguieron sus sirvientas. Mas luego que hubo llegado á la torre y al concurso de hombres, se colocó en la muralla mirando á todas partes, y distinguió á éste (7) arrastrado delante de la ciudad; y los rápidos corceles le llevaban á las huecas naves de los Aqueos. Una noche sombría veló sus ojos: cayó de espaldas, y exhaló el alma. Dejó caer lejos de la cabeza lazos magníficos, cintas, la redécilla, el hilo trenzado y el velo que la dorada Venus le dió el día en que Hector de casco reluciente la sacó de casa de su padre Ectión, y le hizo innumerables regalos. Colocáronse á su alrededor las hermanas del marido y las mujeres de sus hermanos, que entre sí la sostenían muerta al parecer de espanto. Luego que respiró, y recobró su valor, llorando vivamente, dijo en medio de los Troyanos:

«Hector, ¡ay desgraciada de mí! nacimos

(1) Había tambien en los muros mucha gente que contemplaba aquel cruel espectáculo.

(2) A Aquiles.

(3) Anciano como yo.

(4) Minerva persuadió á Aquiles á que arrastrase á Hector.

(5) La noticia de esta desgracia.

(6) Le animaba.

(7) A Hector.

ciertamente los dos para un solo destino, (1) tú en Troya en la casa de Priamo; y yo en Tebas (2) á la sombra de los bosques del Placo, en la morada de Ectión; este padre infortunado me crió á mí desgraciada desde la infancia, ojalá no me hubiera engendrado! Ahora tú vas á las mansiones de Pluton, bajo los abismos de la tierra, y me dejás viuda en nuestro palacio en triste duelo; y al niño, aún infante, que tú y yo desgraciados engendramos: tú Hector, no le servirás de apoyo, puesto que has muerto, ni él á tí. Porque si se libra de la guerra (3) muy llorada de los Aqueos, el trabajo y los dolores le seguirán siempre, y otros quitarán los linderos á sus campos. El día de la orfandad privará al niño de todos sus amigos, irá por todas partes con los ojos bajos, y sus mejillas se humedecerán con lágrimas. El niño mendigando subirá á casa de los amigos de su padre, sacando al uno para la capa, y al otro para la túnica, y algunos de los que se compadecieren le ofrecerán una pequeña copa, en la que humedezca los labios; pero no su palacio. El niño que tiene padre y madre le arrojará del festín, golpeándole con sus manos, y riñéndole con estos ultrajes: «Anda en hora mala, tu padre no ha sido admitido al banquete con nosotros.» El niño subirá llorando á casa de su madre viuda, Astianax, él, (4) que antes sentado sobre las rodillas de su padre solo comía el meollo y la manteca de las ovejas; y cuando le sorprendía el sueño, cesaba de jugar, y dormía en su cama, en los brazos de su nodriza, en un blando lecho, lleno su corazón de delicias; mas ahora podrá padecer muchísimo, faltándole su querido padre, mi hijo Astianax, á quien los Troyanos llaman con este nombre; porque tú solo (5) defendías para ellos las puertas y los grandes muros. Mas ahora los gusanos siempre en movimiento te comerán desnudo junto á las concavas naves, lejos de tus padres, cuando los perros se hubieren hartado; en tu palacio, pues, hay para tí vestidos finos y graciosos, hechos por las manos de las mujeres. Yo entregaré ciertamente al fuego abrasador todas estas cosas (6) que no me son de ninguna utilidad, porque tú no las usarás, antes bien te han de hacer honor en concepto de los Troyanos y de las Troyanas. Así dijo llorando, y las mujeres se lamentaban tambien.

FRANCISCO FRANCO LOZANO

## DE AYER A HOY.

Hace poco, Iecelia mía,  
Me encontraba en tu presencia;  
Tu boca me sonreía  
Y tu aliento yo bebía  
Con delirio, con vehemencia.  
Y cuando al cielo miraba  
Tu pupila, y respiraba  
Libré tu pecho de enojos,  
La luna se reflejaba  
En el fondo de tus ojos.  
Hoy es todo diferente:  
Léjos ya, prenda querida,  
De tu lado, mi alma siente  
Que falta aliento á mi vida,  
Que falta luz á mi mente.  
Y contando una por una  
Las horas ¡ay! que se alejan,  
Veo ¡oh mudable fortuna!  
Que en el fondo de la luna  
Hoy tus ojos se reflejan.

EDUARDO PASCUAL Y CUELLAR.

## LA COLETA.

No se habla de otra cosa.  
La prensa de Madrid y la de provincia han tenido ocasión para hacer un derroche de ingenio más ó menos taurómico hablán-

- (1) Nos estaba reservada la misma suerte.
- (2) Esta ciudad hallábase situada en la Troada, al pié del monte Placo en la Misia.
- (3) Se refiere al combate que habrá con ocasión de la toma de Troya.
- (4) Andrómaca, en su desconsuelo habla de cosas futuras como si fuesen presentes.
- (5) Hector.
- (6) Créase que en aquél tiempo que se tributaban grandes honras á los difuntos, quemando juntamente con el cuerpo la preciosa vestidura.

donos de la famosa coleta del torero cordobés.

Y como estas cosas de España trascienden al extranjero, corregidas y aumentadas, no falta periódico inglés que asegure que después de la función se rifó en la misma plaza la coleta del *Califa*, adquiriéndola el mismísimo Sagasta, en nombre del gobierno, por un precio fabuloso.

Otro diario francés, asegura que ha revestido tanta importancia el acto de cortarse Lagartijo los cuatro pelos del moño, que originó un conflicto de orden público y que gracias á la intervención de un maestro peluquero quedó la cosa en tal estado.

De Buenos Aires, se dice, que han escrito al matador pidiéndole el estoque, un traje de faena y un capote para presentarlo en la Exposición de Chicago como objetos históricos y no sabemos si algún arqueólogo, anticuario ó cosa parecida, habrá escrito ya alguna memoria acerca del color de dicha coleta, los pelos que tiene, las canas que la adornan y si da olor á aceite de almendras dulces.

Al decir de un amigo mío, muy torero y lagartijista, está España de luto porque ha desaparecido de la arena Rafael.

Yo se de uno que fué á Madrid á presentarle la lidia y ha venido atontado y con una insolación espantosa; pero explica admirablemente cómo era la coleta donde se reflejan la brillante y gloriosa historia del matador, esa trenza que pasados algunos años y aún hoy, es una joya de inapreciable valor para el mundo torero.

Los que no la hemos visto, ya podemos asegurar que no hemos visto nada de tanto mérito.

¡Cuatro pelos que valen un mundo!  
Que envidia para los *pelones!*

Pero el maestro no pudo torear bien aquella tarde y la función resultó deslucida.

Los que habían dado veinte, treinta duros y algo más por localidad, se acordaron del dinero y sin contemplaciones al arte atizaron á Rafael una chifla espantosa que no cesó en muchas horas y que hizo necesaria la intervención de la guardia civil.

Y vean ustedes lo que es la pícara sociedad.

Treinta años de gloria con exposición de su vida, no evitan un escándalo monumental porque más que de gloria se trataba de ochavos.

¿Qué dirán á esto los frascuelistas?

¿Qué dirán las personas sensatas?

Que resulta cierto lo que Selgas decía: la fiera es siempre el público.

Pobre Lagartijo!  
¿Por qué te habrás cortado la coleta?

### LA CRUZ MÁS PESADA.

Al verte aparecer en los saraos  
Radiante de belleza,  
Con esa cruz sembrada de brillantes  
Que tu albo cuello ostenta...

Todos de la fortuna y de la dicha  
Te proclaman la reina,  
Y admiran tu hermosura, y, sobre todo,  
El brillo... de tus *pedras*.

No saben, como yo, lo que esa joya  
Codicada te pesa;

No saben, como yo, que otra *cruz* tienes  
Que el mundo no contempla,

Y que constantemente, noche y día  
Dentro del pecho llevas;

Otra *cruz* de dolores y de lágrimas...  
¡La *cruz* de tu conciencia!

REMIGIO CAULA.

## LA CAPITAL.

### HIGIENE.

Casi todos los años, en esta época, nos vemos amenazados por el peligro de la invasión del cólera.

Nuestros gobiernos movidos por un celo plausible, han adoptado siempre disposiciones encaminadas á evitar la invasión, habiendo conseguido siempre sus propósitos. Cuando hizo el mal su presentación en Don Benito, importante pueblo de nuestra provincia, no se escatimaron medios de ninguna clase para aislar el foco infeccioso y todos aportaron sus energías á las importantes faenas de aquella campaña sanitaria que bien pronto coronó el más cumplido éxito.

Si, pues, la adopción de útiles precauciones y el celo por que nadie eludiese la observancia de los preceptos de la higiene pública y privada, nos evitaron entonces la propagación de aquel mal tan terrible, como siempre nos evitan el de otras muchas enfermedades; ahora, que ya *El Imparcial* del miér-

coles pasado nos anuncia, recogiendo de *La Correspondencia*, la noticia de haber ocurrido un caso sospechoso en un pueblo de la provincia de Gerona, estamos en el caso de que nuestras autoridades secundando la acción del Gobierno, hagan uso de los medios que les ofrece la Ley, para que al mismo tiempo que se levanta una barrera al peligro, se practique el saneamiento de la población, que ha de reportar á todos no pequeñas ventajas, siquiera sea atendiendo á que estamos mas obligados que ninguna otra ciudad, no solo porque ya nos envuelven las emanaciones palúdicas de un río que casi se convierte durante el verano en putrefacto lago, junto á los mismos muros de Badajoz, sino tambien porque tenemos muy cerca de nosotros un foco de miasmas pestilentes, como lo es la boca de desagüe del alcantarillado.

Hoy, pues, compele á nuestras autoridades el deber para adoptar precauciones y se les impone la necesidad de que miren con preferencia á otro servicio, el servicio de Sanidad, cuya Junta ni sabemos si se reúne, ni que clase de medidas ha propuesto hasta ahora á los Sres. Gobernador y Alcalde encaminadas á los fines que indicamos.

Tan pronto como en el mes de Mayo pasado se inició el calor, ordenó esta última autoridad á varios dueños de esterqueras, que las tenían situadas en predios inmediatos á la ciudad, que las trasladasen á mayor distancia, y... no sabemos que se haya hecho más.

Si las Juntas provincial y municipal de Sanidad no se reúnen para emprender una labor que hoy pederosamente reclama la higiene, es indispensable que los Sres. Gobernador y Alcalde las convoquen, para que no se demore por mas tiempo á campaña sanitaria que debe emprenderse desde luego.

Nos consta que dentro de la población, los corrales y patios de muchas casas están convertidos en asquerosos basureros y hay quien hasta en los mismos forma pequeñas esterqueras. Digamos nuestros lectores, si con estos elementos podremos, no ya prevenirnos contra el cólera, si lo que Dios no quiera nos invadiese, sino que no ocurran más casos de difteria de los que se registran de esta horrible enfermedad, que sin ostentar casi nunca un carácter alarmante, no deja de causar víctimas y puede decirse que se ha hecho endémica en Badajoz.

Hay que proceder al registro sanitario de muchas casas, no ya solo de aquellas que están en los extremos de la población y que por su aspecto denuncian la falta de aseo y limpieza, sino en el mismo centro, de aquellas que ostentando fachadas muy pintadas y limpias, guardan en su fondo gérmenes nocivos á la salud pública y á la de aquellos que las habitan.

Hay que redoblar la vigilancia de los alimentos en el mercado público, hay que desinfectar diariamente las atarjeas y alcantarillas, hay, en fin, que hacer mucho en este sentido y creemos que ya es tiempo de empezar.

Estamos convencidos de que nuestro celoso Alcalde no necesita de estas excitaciones de la prensa, con la que siempre fué deferente, para emprender la tarea y dictar disposiciones. Basta con que se le indique la necesidad de adoptarlas.

### ¡Ya no corre!

Tenemos en el pueblo una gran novedad y no lo sabíamos.

Bien es verdad que era de las cosas que todo el mundo esperaba.

Nos referimos á un acuerdo del Excelentísimo Ayuntamiento.

Más claro; á que se ha prohibido por orden de la Corporación que circule el tranvía.

Nos quedamos sin honra, sin coches, sin diversión y sin que *Polvorilla* y *Pardal* luzcan sus habilidades por esas calles de Dios y sean la admiración de propios y extraños.

¿Pero qué ha sucedido?

¿Qué ocurre ahora?

¿Que nuevo conflicto nos ha creado el tranvía?

¡Ahora que mejoraba el ganado!

Y vienen esas noches de verano tan deliciosas para dar un paseito á la estación!

Esto es una lástima!

¡Cuidado con el Ayuntamiento, que es exigente!

Pero la empresa pondrá pica en Flandes y ya verán ustedes como muy pronto vuelven los coches á circular y el público á ocuparlos.

Mejora tan importante no debemos perderla.

No señor,  
Apostamos doble contra sencillo, que en vista de este *contratiempo inesperado*, la empresa va á mandar traer cinco pares de

caballos percherones y tres coches de lujo, nada más que por llevarle la contraria al Municipio.

¿Que nó?

Vaya si es capaz!

No la conocen ustedes bien.

Ella se ha propuesto que tergamos tranvía, y, ó poco puede, ó ha de conseguir montarlo como los primeros de España.

Pobre *Parda!*

Desventurad: *Polvorilla!*

Mal agosto ó presagio, si la cuestión no se arregla y volveis á trotar por esas calles.

Veremos en qué para todo esto.

### FOMENTO DE LAS ARTES.

La comision encargada de organizar esta sociedad ha dirigido hoy á muchas personas conocidas por su amor al progreso de nuestro país, la siguiente circular.

"Muy señor nuestro: hace algún tiempo que se venia acariciando en esta población la idea de asociar todos los elementos de valer que la misma encierra, para llevar á cabo una de las más importantes empresas que pueden realizarse en los pueblos cultos, y que tanto responde á la ilustración y engrandecimiento de los mismos.

Esta empresa es fundar una nueva asociación titulada *Fomento de las Artes*, y el nombre basta para convencerse de su gran utilidad y trascendencia.

Es Badajoz una capital muy necesitada de esta clase de Asociaciones que respondan á la cultura de que siempre han dado sus hijos gallarda prueba en todas las esferas del saber.

El pensamiento grande por sí solo, necesita para desenvolverlo de grandes voluntades y no pequeñas energías á conseguir los fines que se proponen los fundadores de la mencionada sociedad.

No há mucho tiempo que el Consejo del Conservatorio de la Orquesta Española, centro destinado á desarrollar, en parte, la misión que viene á llenar la nueva sociedad, penetrado de la gran conveniencia que para los intereses morales de este pueblo trae consigo la creación de un centro de esta índole, por medio de su presidente y del vocal D. José Díaz Macías, provocó una reunión con el fin de hacer intérpretes á todos, de los deseos que respecto á tan hermoso pensamiento animaban á sus compañeros.

A dicha reunión concurrieron un gran número de importantes personas, representaciones de otros tantos elementos valiosos en las letras, en las ciencias y en las artes; y unánimemente fué aceptada la idea que se proponía con el aplauso de todos.

Se trazaron las líneas generales del proyecto, hicieron algunos señores atinadas observaciones y fué designada la Comisión ejecutiva que suscribe para practicar los primeros pasos y las primeras gestiones de propaganda y organización.

Convencidos estamos de que nuestro cometido es muy superior á nuestras fuerzas, pero contando con el entusiasmo y energía que en nuestro pecho despierta el noble y desinteresado afán de favorecer y fomentar los intereses generales de este pueblo, redóblanse nuestros esfuerzos y confiados en que el eco de nuestra voz no ha de perderse en entre todos aquellos á quienes nos dirigimos, no hemos vacilado en recurrir á V. como uno de los más entusiastas por esta clase de asociaciones, con el objeto de que correspondiendo á nuestra invitación: inscriba su nombre en la lista de los fundadores que publicamos al final.

La nueva Sociedad, cuyas bases se discutirán en Junta general que se celebre, dará á conocer al detalle los fines secundarios que nos proponemos perseguir, las enseñanzas gratuitas que han de darse, la organización de las secciones de letras, ciencias y artes, las condiciones económicas, que estarán desde luego al alcance de todas las fortunas y otras muchas circunstancias que se dan en el vasto campo en que se mueven esta clase de corporaciones.

Espera, pues, la Comisión que sus esperanzas no se vean defraudadas y que el nombre de V. sea uno más en la lista de los ya inscritos; á cuyo fin si se manifiesta conforme, se servirá mandar su adhesión, la cual agradecerán en lo mucho que vale, los que con este motivo tienen el gusto de ofrecerse á V. atentos amigos S. S. Q. B. S. M.  
—Presidente: José Díaz Macías.—Vocales: Ventura Vaca.—Ricardo Beaumont.—Eduardo Morán Triana.—Pedro Vicente Crós.—Godofredo Meléndez.—José Losada.—Secretario: Ignacio Santos Redondo.

#### LISTA DE SEÑORES SOCIOS.

D. Antonio González, D. Adolfo Vargas, D. Alberto M. de Torres, D. Antonio Arqueros, don Antonio Sierra, D. Augusto S. Pantoja, D. Benito Rincón, D. Bernarde Trobat, D. Cayetano Rodríguez, Sr. Conde de la Camorra, D. Domingo Delgado, D. Eduardo Morán, D. Enrique Moreno, D. Enrique García, D. Fermín Martín, don Faustino Jaramago, D. Felipe Checa, D. Fernando Urbina, D. Francisco Hermida, D. Francisco Uceda, D. Felipe Cabañas, D. Godofredo

Meléndez, D. Isidoro Osorio, I. Ignacio Santos, D. Juan Justiniano, D. Joaquín Romero, D. José Díaz Macías, D. José Borrás, D. José del Solar, D. José Becerra, D. Joaquín Galache, don Juan Karzal, D. José López Prudencio, D. José Losada, D. Joaquín Flores, D. Juan Herrera, D. Juan Zugasti, D. José Manso, D. Luis Montalban, D. Manuel Cervera, D. Manuel Berriga, D. Miguel Pimentel, D. Manuel Díaz, D. Mateo Alba, D. Pedro Vicente Crós, D. Ricardo Beaumont, D. Rafael Contreras, D. Rafael R. de Cas-tilla, D. Ventura Vaca, D. Valeriano Ordoñez.

NOTA. Las adhesiones se dir girán al domicilio del Presidente, Menacho, 46

### POR LO QUE VALGA.

Según se nos dice por persona que debe estar bien informada, algo se ha hablado en el Excmo. Ayuntamiento de la cuestión de ferias. Dicese que algunos individuos de la Comisión y otros concejales que no pertenecen á ésta, tienen el propósito de llevar este año los puestos al campo de San Vicente y construir en dicho sitio algunos pabellones donde puedan celebrarse bailes.

Nosotros suponemos en justicia que los que así piensan, están animados de los mejores deseos en este asunto; pero nos han de permitir que emitamos nuestra opinión porque entendemos como *Las Dos Provincias* que no se conseguirá con dicho propósito el fin que se proponen.

En el mes de Agosto, hace en Badajoz generalmente un calor de 45 á 50 grados, capaz de matar de insolación á medio mundo; la plaza á que nos referimos, no tiene arboleda capaz de prestar sombra á los que concurren al real de la feria y esto hará seguramente, que desde las ocho de la mañana hasta las siete de la tarde, no haya un cristiano que se atreva á acudir á indicado sitio.

Por otra parte, habría necesidad de hacer muchos gastos para poner aquel piso en condiciones; para iluminar el recinto durante la noche y últimamente se necesitaría toda el agua de Colonia que se expende en el mundo, para resistir el olor que exhala la boca de la alcantarilla próxima si por entonces reina el aire que aquí se conoce con el nombre de aire gallego.

Esto en cuanto á las condiciones del sitio: mirando el asunto desde el punto de vista industrial, tenga muy en cuenta la Corporación que allí la venta sería bastante menos, la concurrencia escasa y que los productos ú objetos que allí se llevasen habrían de sufrir mucho con el polvo y el calor. En San Francisco, en la plaza de Minayo y en las calles próximas al paseo, hay bastante espacio para instalar los puestos y algunos pabellones si se hacen. No ha de concurrir mayor número de forasteros que en años anteriores y no hubo necesidad de variar el real de la feria, cosa que á nuestro juicio supone muy poca cosa para atraer aquí gente extraña á la población.

Lo fundamental, lo que más valor dá á estas fiestas, no son los turrones, ni los juguetes que se vendan, es el programa de los festejos.

Estudie la Comisión un buen programa, dé novedad á estas fiestas y conseguirá, como en los dos últimos años de feliz memoria, hacer un programa lucido que esté en armonía con las aspiraciones y la cultura del país.

Para cuanto la Comisión gaste le ofrecemos nuestro modesto concurso, si lo necesita; pero no olvide que es contraproducente querer llevar la animación de los festejos á un sitio al que no ha de concurrir el público.

En otro artículo diremos algo más acerca de la feria.

### MURMURACIONES.

—¿Qué calor!

—Esto es achicharrarse.

—Mi mujer no quiere salir de casa por no vertirse.

—¿Es posible?

—Si señor, por no vestirse.

—Y dígame, ¿cómo está en su casa su señora de usted?

—¡Vaya una pregunta!

—¡Claro! ¿Como dice usted *por no vestirse*...!

—Y ¿qué tenemos de ferias?

—Dicen que la comisión estudia un proyecto para animar la población en Agosto.

—Yo creo que debieran antes consultar á Gamazo.

—¿Por qué?

—Porque si polantea sus reformas econó-

micas, va á dejar vacíos los bolsillos de los españoles y entonces ¿para qué necesitamos más diversión?

—¿Y la Junta de Sanidad?  
—¿Pero hay aquí Junta?  
—No lo sabía.  
—Este año nos vamos á morir á cientos!  
—¿Qué calles!  
—Y qué corrales!  
—Y qué desagüe!  
—Vivimos de milagro.

—Ella me ha jurado tres veces amarme.  
—Pues mira, eso es un síntoma grave de que no te cumplirá lo ofrecido.  
—Yo no puedo dudar...  
—No seas tonto.  
—Te digo que tu no la conoces.  
—Demasiado. Las mujeres son todas iguales en ese asunto. ¿Te ha jurado amor?  
—Sí.  
—Pues te dejará, no hay duda, y volverá á jurar tres veces amor á otro... hasta que se case... ó se canse de tanto jurar en falso.

—¿Conque el niño concluyó la carrera?  
—Con toda felicidad.  
—Yo lo celebro muchísimo.  
—Su madre está loca de alegría.  
—Y es muy justo.  
—Claro! Lo que ella dice: nuestro hijo es un talento: ya puedes ofrecer sus servicios á los amigos.  
—¿Y qué estudiaba?  
—Para veterinario, ya sabe donde vivimos por si V. lo necesita.

—Quiénes son esas tan hermosas?  
—Las de...  
—Qué presencia tan distinguida! qué lujo! cuántos encajes!  
—Pues mire V., ahí donde las vé tienen un capricho muy raro.  
—¿Sí?  
—Como V. lo oye.  
—¿Y qué capricho es ese?  
—Pues nada, no pagarle jamás á la modista, ni al tendero, ni al comerciante ni á nadie.  
—Si da buen resultado, no es mal sistema.

—¿Qué barbaridad!  
—¿Qué país!  
—¿Ha visto V. la bolsa?  
—¿La bolsa de quién?  
—Los fondos públicos.  
—¡Ah! los fondos! Yo no veo más que la fonda donde estoy rabiando, como un perro.  
—¿Qué cuerpo! qué esbeltez!  
—Parece una palma.  
—Es flexible! encantadora!  
—Bonita cintura.  
—Pues á pesar de eso no hay quien meta una mujer en cintura.  
—Bonitos tiempos!  
—Buenas están ellas.  
—¿Pues y ellos?

—Yo te he dicho, niña, que no quiero que mires á ese militar, no te conviene, no te corresponde.  
—Pero si viene de paisano!  
—¡Ah! entonces bien.

—Y dice V. que tendremos este año buena feria?  
—Eso creo.  
—Como tiene V. un pariente concejal estará V. enterada...

—Yo sé todo lo que piensa el Excelentísimo.  
—Claro, y ya sabrá que quieren algunos llevarnos á la Plaza de San Vicente.  
—Sí; pero hay oposición, mucha oposición.  
—¿Por qué?  
—Porque dicen que aquellos sitios están con el desagüe muy perfumados y ya vé V., para malos olores nos bastan los que despiden los moñuelos y los retreteres.

MOSÁICO

Certámen.

Hemos oido decir que en el Gimnasio de esta capital se prepara otro Certámen gmnástico, que será tan agradable como el último celebrado.  
Mucho nos alegraría que la noticia resultase cierta.

Nombramiento.

Ha sido nombrado secretario del Gobier-

no Civil de Badajoz, el Sr. D. José Moreno Ortiz, el que muy en breve tomará posesión de su destino.

Conciertos.

La junta del Casino de la calle de Moreno Nieto, ha encomendado la formación del cuarteto que ha de tocar, en los próximos conciertos que todos los años se organizan en aquella sociedad, al ilustrado profesor, D. Mateo Alba.

Según hemos oido á nuestro apreciable amigo, se propone que sean verdaderamente clásicas la mayor parte de las piezas de música que se ejecuten.

El primer concierto-baile se verificará el miércoles ó jueves próximo.

Ha sido nombrado Fiscal municipal de esa ciudad, el joven letrado D. Gabriel Rodríguez Encinas.

Le felicitamos.

Guerra á los cardos.

Llamamos la atención del Sr. Alcalde para que ordene la destrucción de las plantas de la familia de las compuestas cináreas, conocidas por el nombre de cardos, que en profusión han crecido y se han desarrollado en el jardín de la plaza de Mina-yo y que dan un aspecto detestable á la glorietta.

Enfermos.

Mucho celebramos el alivio que ha experimentado en la enfermedad que padece, la distinguida esposa de nuestro compañero en la prensa el catedrático de este Instituto y querido amigo nuestro, D. Tomás Romero de Castilla.

También la esposa del Sr. Albarrán (don Manuel) se encuentra muy mejorada de la afección que padece, y que por algún tiempo la alejó de esta capital.

También está fuera de cuidado y lo celebramos, el Sr. Vizconde del Parque.

Subastas.

Según se nos asegura por personas que creemos bien enteradas, en la mañana del día 17 á las diez de la misma, tendrá lugar en la Diputación provincial la subasta de viveres con destino al suministro del hospital de San Sebastián.

El pliego de condiciones para la antedicha subasta, se halla á disposición de los que deseen verlo en la Secretaría de aquella dependencia.

A las doce del día 19 tendrá lugar en la Diputación provincial la subasta del suministro de viveres y utensilios con destino á los acogidos en el manicomio del Carmen, establecido en la inmediata ciudad de Mérida.

Reclamaciones.

Todas las que los ganaderos ó el público se vean obligados á producir, por los abusos que con ellos se cometan, pueden hacerlas ante el Sr. Delegado de la Asociación general de Ganaderos del Reino, en sus oficinas, calle de Menacho, núm. 37.

Academia.

Tenemos entedido que próxima la convocatoria de correos, los empleados del Cuerpo, abrirán en breve una Academia bajo la dirección del Sr. Administrador de esta principal.

No hay duda que visto el porvenir que ofrece la carrera, los discípulos serán muchos.

Música.

Nota de las piezas que ejecutará la banda del Regimiento de Castilla, la noche del 13 de Junio de 1893, en el paseo de San Francisco.

- 1.º Paso-doble, *Andalucía*.—Sanchez.
- 2.º Tanda de Valses, *Veni, Vidi, Vici*.—Chneca.
- 3.º *Fantasia con variaciones de requinto*.
- 4.º *Marcha Indiana*.—Sellenich.
- 5.º *Marcha militar, El Aleman*.—Stoffol.

Buen estudiante.

Hemos sabido con satisfacción que el joven D. Jesús Lopo Gomez, hijo de nuestro distinguido amigo el diputado á Cortes D. Casimiro Lopo Molano, ha obtenido, en asignaturas del último año de la facultad de Filosofía y letras, lo mismo que en todas de los demás cursos anteriores, incluyendo las del bachillerato, la nota de sobresaliente.

Esta notable circunstancia y la de no contar el aprovechado joven más que 16 años, nos hace enviar nuestra más cumplida enhorabuena al Sr. Lopo y al ilustra-

do joven que con tanta brillantez y á edad tan temprana ha terminado la carrera de Filosofía y tiene ya cursadas con el mismo felicitado resultado muchas asignaturas de la de Derecho.

El mérito verdadero no debe ocultarse.

De Justicia.

De Las dos Provincias:

“Tenemos las mejores noticias del discurso de defensa que pronunciaron en un juicio que se celebró ayer en la Audiencia los jóvenes letrados D. Felipe Muriel y D. Antonio Rino.

Sentimos de veras que nuestras muchas ocupaciones nos impidieran asistir como hubiera sido nuestro deseo, toda vez que el Sr. Muriel es de los oradores forenses de buena cepa y que el Sr. Rino pronunció el primer discurso de su profesión.

El Sr. Muriel estuvo elocuente como siempre, conciso en la frase y elegante en el buen decir, fraseando párrafos con fácil dicción y sacando de su defensa todo el partido posible.

El Sr. Rino, joven aprovechado en su carrera, que hace poco ha terminado, demostró que no en balde hay puestas en él grandes esperanzas, pues sin la turbación propia de la primera vez, estuvo habilitado en su defensa, con fluidez de palabra y concretando sus períodos al fin principal de sus discursos.

Todos sus compañeros le han dedicado los mayores elogios por el triunfo que ayer alcanzó; y nosotros tanto á él como al Sr. Muriel le damos nuestra más sincera enhorabuena.”

Enhorabuena que repetimos nosotros sintiendo verdadera satisfacción, como hijos amantes de nuestro país, cuando vemos que de entre las filas de la juventud salen hombres de condiciones no vulgares que pueden en otro día ser una personalidad que dé brillo y buen nombre á la provincia.

Viageros.

Ayer llegó á esta capital nuestro distinguido amigo el Sr. Marqués de Jerez, el que permanecerá entre nosotros algunos días.

Sea bien venido.

Publicación.

Hemos recibido *La Guirnalda* y *La Bordadora*, periódicos de labores y dibujos preciosos, necesarios para todas las profesoras de bordados.

Escudillers, 46 principal Barcelona.

Accidente desgraciado.

De *El Eco de los Barros*.  
“El domingo 4, contrajo matrimonio en esta una joven pareja. La novia era de Villafranca y el novio del vecino pueblo de Fuente del Maestro. Los nuevos cónyuges, pasaron el día con la familia de la novia y al anochecer salieron en un carro

para la Fuente, donde el marido tiene la residencia.

Al aproximarse al término de viaje, hubieron de espantarse las mulas, poniendo en peligro á los viajeros. Parece que el recién casado se arrojó al suelo por la ristra, sin duda con el objeto de evitar una catástrofe, pero con tan mala fortuna, que fué arrollado, pasando sobre su cuerpo las ruedas del vehículo, quedando tan malparado, que fué recogido y transportado á su casa con pocas esperanzas de vida. El dolor de la recién desposada no conocía límites.”

Boletín del Banco Vitalicio de Cataluña.

El número de esta Revista correspondiente al 15 de Abril último, contiene la relación detallada y nominal de las cantidades que esta importante compañía de seguros sobre la vida ha satisfecho por siniestros desde 1.º de Enero á 31 de Marzo del corriente año y cuya suma asciende á

Pesetas 163.000

Esta suma corresponde á 25 siniestros ocurridos, y viene á constituir un valioso elemento de socorro para otras tantas familias, cuyos jefes, mirando por el porvenir de ellas, tuvieron el buen acuerdo de suscribir á su favor una póliza de seguro.

También contiene dicha revista otra relación de las pólizas que ha expedido en dicho trimestre, que son en número de 249 comprensivas desde el 14.612 al 14.861, y cuyo nuevo capital suscrito asciende á

Pesetas 1.488.000.

Los anteriores datos demuestran bien claramente la formalidad y puntualidad con que esta compañía española viene cumpliendo todos sus compromisos con el público.

NUEVA MODISTA.

Se confeccionan toda clase de trajes para señoras.

Especialidad en los de niñas.

Honorarios muy módicos.  
Calle de Santo Domingo, núm. 43, principal.

DEVOCIONARIOS.

GRAN SURTIDO EN LA TIPOGRAFIA DE UCEDA HERMANOS.

HOJA DE LA SEMANA.

SANTORAL.

JUNIO.

- Día 12. Lunes.—S. Nazario y S. Onofre.
- 13. Martes.—S. Antonio de Pádua.
- 14. Miércoles.—S. Basilio y S. Eliseo.
- 15. Jueves.—S. Modesto y S. Crescencio.
- 16. Viernes.—S. Aureliano y Sta. Julita.
- 17. Sábado.—S. Inocencio y Sta. Teresa.
- 18. Domingo.—Sta. Paula y Nra. Señora de los Milagros.

CHARADA-SEMBLANZA.

De lo más alto del cielo  
la trajo Dios á la tierra,  
para que deran sus ojos  
á los pollos mucha guerra.

NOMBRE.

La primera es una letra,  
verbo la prima dos,  
y con una tres al cuello  
no quiero encontrarme yo.

APELLIDO.

La primera es un gran rio,  
y segunda preposición,  
y el todo jamás es centro,  
pues tiene que ser rincón.

LA SALUD.

Baños medicinales.—Los de salvado, de almidón ó de gelatina, son muy buenos contra las picazonas y las afecciones de la piel.

Baño de tila (2 kilos de flores); se emplea como calmante: baño alcalino, 250 ó 500 gramos de carbonato de sosa, útil en todas las afecciones de la piel en que esta no supura, y en las afecciones nerviosas ó enfermedades de las vías digestivas: baño sulfuroso, fortificante que no conviene más que en ciertas enfermedades de la piel.

Baño de vapor, contra todas las afecciones reumáticas.

Baños parciales.—Baño de asiento muy útil en las enfermedades inflamatorias de los intestinos, de los riñones, de la vejiga y del bajo vientre (en las mujeres); ha de ser templado. Se le toma fresco contra las hemorroides.

El baño de pies con mostaza debe prepararse siempre con agua templada y uno ó dos puñados de esta harina.

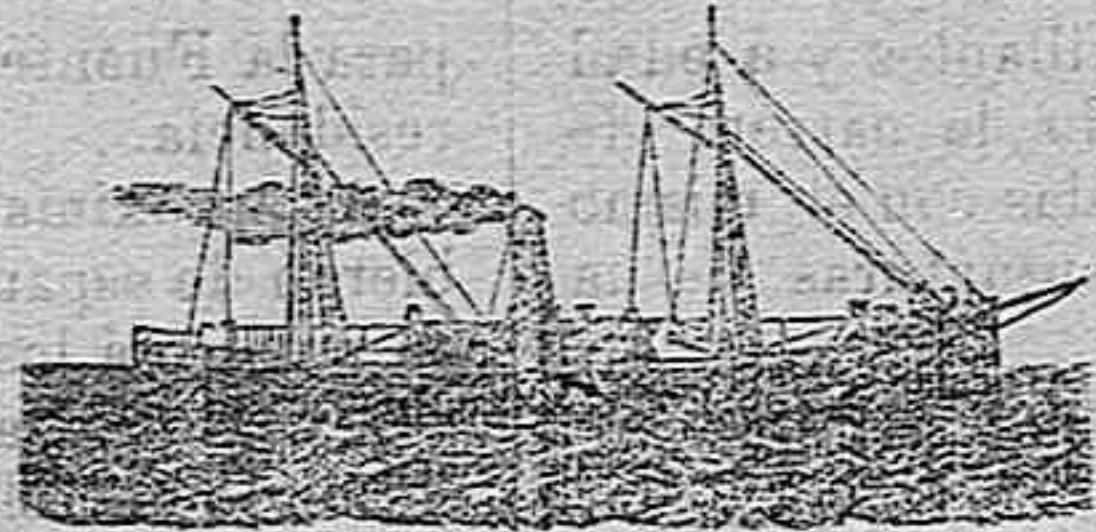
Solución á la fuga de vocales del número anterior:

Tanta y tanta pena viene  
A matar mi corazón,  
Que las unas á las otras  
No se dejan ocasión.

Solución á la charada-semblanza del número anterior:

CARMEN ALBARRAN.

Remitieron la solución las señoritas Consuelo Martín, Carmen Posada, Amparo Segurado, María Ordoñez, Luisa Oliveres, Soledad Díaz, María Romero, Carmen Doat, Concepción González, y Rafaela Lopez.



SERVICIOS DE LA COMPAÑIA TRASATLANTICA DE BARCELONA

Vapores que prestarán servicio en el mes de Junio de 1893.

LINEA DE LAS ANTILLAS.—Día 10 de Cádiz el vapor "Ciudad de Santander", su capitán, D. Antonio García; día 20 de Santander el vapor "Reina María Cristina", su capitán, D. José María Gorardo; día 30 de Cádiz el vapor "Montevideo", su capitán, D. L. Izaguirre.  
 LINEA DE FILIPINAS.—Día 23 de Barcelona el vapor "Isla de Mindanao", su capitán, D. Gerónimo Galiana.  
 LINEA DE FERNANDO POO.—Día 30 de Cádiz el vapor "Larache", su capitán, D. José Márquez.  
 LINEA DE MARRUECOS.—Día 18 de Barcelona el vapor "Rabat", su capitán, D. A. Roldos.  
 LINEA DE TANGER.—Salidas de Cádiz: Lunes, Miércoles y Viernes. Salidas de Tanger: Martes, Jueves y Sábados.  
 Para más informes, en Badajoz, Santa Lucía, 8, Sres. GONZALEZ Y GARCIA, Agentes de Aduana y transportes con servicio de camionaje a la estación ferro-carril.

LA UNION Y EL FENIX ESPAÑOL



Compañía de Seguros Reunidos

DOMICILIO SOCIAL

MADRID, CALLE DE OLÓZAGA, NUM. 1. (PASEO DE RECOLETOS), MADRID.

GARANTIAS

	PESETAS.
Capital social efectivo.	12.000.000
Primas y reservas.	40.697.980
TOTAL.	52.697.980

VENTINUEVE AÑOS DE EXISTENCIA.

Seguros contra incendios.

Esta gran Compañía nacional contrata seguros contra los riesgos de incendios. El gran desarrollo de sus operaciones acredita la confianza que inspira al público, habiendo pagado por siniestros desde el año 1864, de su fundación la suma de pesetas 43.301.675,33.

Seguros sobre la vida.

En este ramo de seguros contra toda clase de combinaciones y especialmente las de vida entera, dotal, rentas de educación, rentas vitalicias y capitales diferidos a primas más reducidas que cualquiera otra Compañía.

SUBDIRECTORES EN BADAJOZ,

D. PEDRO DOMINGUEZ PATO,  
SAN JUAN, NUM. 22.

D. ESTANISLAO BERBEN BOEJA,  
MORALEJA, NUM. 24.

THE PACIFIC STEAM NAVIGATION COMPANY

COMPANIA DE NAVEGACION A VAPOR AL PACIFICO, POR LOS VAPORES Correos Ingleses.

Estos magnificos buques salen de Lisboa dos veces al mes para Pernambuco, Bahía, Río Janeiro, Montevideo, Buenos Aires, Valparaiso, Talcahuano, Caldera, Arica, Mollenda y Callao. Se despachan billetes de pasaje de tercera clase para Santos y Río Grande do Sul, además de los anteriores puntos mencionados. Se facilitan detalles y se venden billetes en el establecimiento de pianos y armas de don Antonio Covarsi, calle de la Soledad, núm. 25, Badajoz. Nota.—Los billetes cuestan lo mismo en Badajoz que en Lisboa; pero, tomándolo en Badajoz, se da gratis el billete del ferro-carril de Badajoz a Lisboa.

CHOCOLATES VERDAD

FABRICACION ESPECIAL DE

FERNANDO NICOLAS Y HERMANO

PUNTOS DE VENTA.

LA FAMA.

LAS AMERICAS.

PLAZUELA DE LA SOLEDAD, 2. CORREGIDORES 1, ZAPATERIA 2. SAN JUAN, 22.—LA ESMERALDA.—SAN JUAN, 22.

BANCO VITALICIO DE CATALUÑA.

COMPANIA GENERAL DE SEGUROS SOBRE LA VIDA A PRIMAS FIJAS, Domiciliada en Barcelona, calle Ancha, núm. 64.

Capital de garantía independiente de las reservas constituidas con las primas que han aportado los asegurados.

10.000,000 DE PESETAS.

Datos sacados de la Memoria y Balance cerrado en 31 de Diciembre de 1890, eidos en la Junta general celebrada el día 1.º de Junio de 1891.

Suma del activo.	Pesetas.	13.947.555 68
Suscripción de 1890 mediante 2.984 contratos nuevos.	"	18.747.127 20
Siniestros pagados durante dicho periodo.	"	732.406 93
Riesgos en curso	"	35.555.641 75
Reservas en 31 de Diciembre 91	"	3.082.434 00

La suscripción hasta 31 de Diciembre de 91 cerró con la póliza número 21.115. En la Dirección y en las Delegaciones de todas las capitales de provincias, se dan explicaciones acerca las varias combinaciones que tiene establecidas esta Compañía. Delegados en esta provincia, Sres. Vacas García y Sobrinos.—Inspector, D. Sancho Sanabria, Ponce, 1, principal.—Agente, D. Ramiro Ruiz y Martín.—Representante especial, D. Miguel Pimentel, Calatrava, 10, Badajoz.

ALMACEN DE ARMAS Y EFECTOS DE CAZA DE

ANTONIO GOVARRSI

AGENTE DE ADUANAS.

CALLE DE LA SOLEDAD, NÚMERO 39, BADAJOZ.

ESCOPETAS

ESPAÑOLAS, INGLESA, BELGAS Y RIFLES NORTE AMERICANOS, CUCHILLOS DE MONTE DE TOLEDO É INGLESES, PRECIOSA COLECCIÓN DE REVOLVERS DE BOLSILLO.

POLVORAS DE TODAS CLASES.

MONTEAS, ESTRIBOS, CABEZONES, BBIDAS, BOCADOS, ETCÉTERA, ETCÉTERA.

ALMACEN

de pianos, música, órganos é instrumentos para bodas y orquestas.

Se facilitan catálogos gratis al que los pida, señalando si ha de ser el de armas ó el de instrumentos músicos.

Calle de la Soledad, núm. 29, Badajoz.

COLEGIO DE NTRA. SRA. DE LOS REMEDIOS

DE

PRIMERA Y SEGUNDA ENSEÑANZA DE FREGENAL.

INCORPORADO AL INSTITUTO DE BADAJOZ.

BAJO LA DIRECCIÓN DEL

LICENCIADO EN CIENCIAS

D. JOSÉ CIPRIANO REY.

Los brillantes resultados obtenidos en los últimos exámenes, su inmejorable cuadro de Profesores, lo higiénico y bien acondicionado de su local unido á lo económico de las retribuciones, demuestran que puede competir con todos los conocidos sin que ninguno le aventaje en organización interior.

Crea el Director de este Colegio dos medias becas para alumnos internos, que se proveerán por oposición en el próximo Septiembre pudiendo optar á ellas, todos los que teniendo de ocho á doce años de edad, acrediten ser de familias cuya posición no les permita costear por entero los gastos de enseñanza. Las solicitudes se dirigirán al Director en la segunda quincena de Agosto. Solicítense Reglamentos y detalles al mismo.

Administración de fincas urbanas.

Se ofrece con especiales garantías.

En la redacción de este periódico se dará informes á los señores propietarios que los pidan.

COLEGIO DE S. LUIS DE GONZAGA

INCORPORADO AL INSTITUTO DIRECTOR LCDO.

D. Eduardo Morán Triana

AUXILIAR DEL INSTITUTO.

Este colegio acreditado por sus brillantes resultados admite alumnos de segunda enseñanza y los primeros años de la facultad de Derecho. Instrucción sólida y educación cristiana. Diríjase á su director D. Eduardo Morán Triana, Arco-Agüero 20 Badajoz.

LA PREVISION.

PRIMERA SOCIEDAD ESPAÑOLA

DEDICADA EXCLUSIVAMENTE A SEGUROS SOBRE

LA VIDA A PRIMA FIJA

domiciliada en Barcelona, Plaza del Duque de Medinaceli, 8.

Capital social 5.000.000 de pesetas

JUNTA DE GOBIERNO.

Presidente, Excmo. Sr. D. José Ferrer y Vidal. Vicepresidente, Sr. D. Eusebio Güell y Balcigalupi.

Vocales, Sr. D. N. Joaquín Carreras y Xuriach, Excmo. Sr. Marqués de Montoliu, señor D. Juan Prats y Rodés, Sr. D. Carlos de Camps y de Obzinellas, Sr. D. Juan Ferrer y Soler, señor D. Lorenzo Pons y Clerch, Sr. D. Antonio de Goytisolo, Excmo. Sr. Marqués de Alélla, señor D. Santiago López y Quijano.

Comision Directiva.—Sr. D. Fernando de Delás, Sr. D. José Carreras Xuriach, excelentísimo Sr. Marqués de Robert.

Administrador, Sr. D. Simón Ferrer y Ribas. Esta Sociedad se dedica á constituir capital es para formación de dotes, redención de quintas y otros fines análogos; seguros de cantidades pagadas al fallecimiento del asegurado; constitución de rentas vitalicias inmediatas y diferidas, y depósitos devengando intereses.

Estas combinaciones son de gran utilidad para las clases sociales.

En la mayor parte de las combinaciones, los asegurados tienen participación en los beneficios de esta Sociedad.

Puede también el suscriptor optar por las PÓLIZAS SORTEABLES que, entre otras ventajas, presentan la de poder cobrar anticipadamente el capital asegurado, si la fortuna le favorece en alguno de los sorteos anuales.

Para informes: D. Cayetano Lledó, Inspector regional de las provincias de Badajoz, Cáceres y Salamanca.—Badajoz, Corregidores, 31.—Agentes especiales, Sres. Uceda Hermanos.

GANGA SEGURA.

Por UN REAL AL MES cada boton llamado, se hacen instalaciones de Timbres Eléctricos, GRATIS; la asistencia y conservación de estos, GRATIS; al que se muda de domicilio, se le muda la instalación GRATIS; el propietario que en sus casas de alquiler tenga instalaciones, no paga mientras estén desalquiladas.

No se ponen menos de cuatro botones. Para más detalles, dirigirse á

Victor Redondo,

PLAZA DE SAN JUAN, NUMERO 21. RELOJERIA SUIZA.

Relojes desde 10 pesetas; composturas con la precisión, perfección y renombrada garantía ya conocidas.

BANCO HIPOTECARIO

DE ESPAÑA.

Préstamos hipotecarios amortizables á corto y á largo plazo con intereses anuales de 5'50 por 100.

Este Banco, hace préstamos en metálico sobre fincas rústicas y urbanas, dando hasta la mitad de su valor, exceptuando los olivares, viñas y arbolados sobre los que sólo presta la tercera parte. Son reembolsables por anualidades desde cinco á cincuenta años, ó en menos tiempo, por la facultad que tiene el prestatario de devolver en cualquier época, el todo ó parte del préstamo.

Para detalles y noticias referentes á los préstamos con dicho Establecimiento, diríjase al Inspector de la Zona del Oeste,

D. EDUARDO VAZQUEZ GOMEZ.

Calle de Sepúlveda, n.º 6, pral.

BADAJOZ.

FOTOGRAFIA DE MADRID

Gran Gabinete de Fotografía, bajo la dirección

DEL REPUTADO ARTISTA

SR. MENDIA.

Calle de San Juan, núm. 53.

Por 6 retratos Mignón . . . . .	2	PESETAS
Por 6 idem Princesa . . . . .	3	"
Por 3 idem Visita . . . . .	3	"
Copias . . . . .	50	"
Por 3 retratos Victoria . . . . .	4	"
Copias . . . . .	75	"
Por 3 retratos Americana . . . . .	6	"
Copias . . . . .	1	"
Por 3 retratos Malverne . . . . .	6	"
Copias . . . . .	1	"
Por 3 retratos Paseo . . . . .	7 50	"
Copias . . . . .	1 25	"
Por 3 retratos París . . . . .	10	"
Copias . . . . .	1 50	"
Por 3 retratos Salón . . . . .	15	"
Copias . . . . .	3	"

Ampliaciones y reproducciones grupos y demás tamaños, á precios convencionales. Horas de retratarse, de nueve de la mañana á cinco de la tarde, aunque esté nublado ó lloviendo.

53, CALLE DE SAN JUAN, 53.

BADAJOZ.

Badajoz.—Tip. de Uceda Hermanos.